MEMORIA VALORADA

MEJORA EN EL ALUMBRADO PÚBLICO DEL VALLE DE ZAMANZAS (BURGOS)

PETICIONARIO:
AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ZAMANZAS

OCTUBRE 2026

ÍNDICE MEMORIA

1.- ANTECEDENTES 1

2.- SITUACIÓN ACTUAL 1

3. SOLUCIÓN PROPUESTA 2

4. OBRAS A EJECUTAR 3

6.- PLAZO DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA 5

7.- PRESUPUESTO 5

8.- DOCUMENTOS QUE INTEGRAN ESTA MEMORIA 5

9.- CONCLUSIÓN 6

1.- ANTECEDENTES

Valle de Zamanzas es un municipio situado en la provincia de Burgos. Dista de la capital de la provincia unos 75 km, cuenta con una superficie total de 19,27 km² y una altitud de 677 metros. Según el INE de 2023, el municipio tiene una población de 49 habitantes.

Está enclavado en la comarca de las Merindades, al norte de la provincia, y está formado por seis localidades, Ailanes, Barriolacuesta, Báscones de Zamanzas, Gallejones, Robredo de Zamanzas y Villanueva de Rampalay. La capitalidad del municipio reside en Gallejones.

Cada una de las localidades del municipio cuenta con una configuración urbana distinta. Sin embargo, todas presentan un problema común: zonas insuficientemente iluminadas, lo que afecta tanto a áreas residenciales como a vías públicas principales y secundarias. Estas deficiencias representan no solo un riesgo para la seguridad de los habitantes, sino también una limitación para el correcto desarrollo de actividades nocturnas.

Un alumbrado público adecuado fomenta el uso y aprovechamiento de espacios públicos, lo que mejora la calidad de vida de los habitantes, mientras que la baja iluminación contribuye a la inseguridad, tanto vial como ciudadana.

Con objeto de mejorar el alumbrado público en el municipio, el ayuntamiento de Valle de Zamanzas me encarga la redacción de la presente Memoria Valorada, donde se definen las obras a ejecutar y acogerse a la subvención del Plan Provincial de Cooperación 2026-27, Obra nº 294/2026 de la Excma. Diputación de Burgos.

2.- SITUACIÓN ACTUAL

Actualmente, la infraestructura de alumbrado público presenta diversas deficiencias que afectan tanto a la seguridad como al confort de los habitantes.

Estas deficiencias se distribuyen de la siguiente manera:

1. **Zonas sin iluminación**

Se han identificado calles, caminos y espacios públicos que no cuentan con infraestructura de alumbrado. En algunos casos, estas áreas se encuentran completamente a oscuras durante las horas nocturnas, lo que genera un entorno inseguro tanto para peatones como para vehículos.

2. **Postes existentes sin luminarias**

Hay zonas de los núcleos rurales en los que, aunque existen postes instalados, muchos de ellos no cuentan con luminarias, dejando espacios intermedios sin una cobertura lumínica adecuada. Esto crea zonas de penumbra, lo que representa un recurso infrautilizado.

Estas deficiencias afectan directamente a los habitantes de todas las localidades, quienes han manifestado:

- **Percepción de inseguridad** en zonas poco iluminadas.
- **Dificultades para circular de noche**, teniendo que recurrir al uso de linternas para moverse de un sitio a otro.

3. SOLUCIÓN PROPUESTA

Esta memoria busca resolver las problemáticas descritas mediante la instalación de ***luminarias solares LED*** en postes existentes o la implementación de columnas de acero al carbono y galvanizadas en las zonas que carecen de infraestructura. Esta intervención no solo mejorará los niveles lumínicos, sino que también promoverá una mayor seguridad, sostenibilidad y calidad de vida para los habitantes, conservando una correcta eficiencia energética en el municipio.

A continuación, se pasa a detallar las luminarias que se van a colocar en cada localidad:

- *Gallejones de Zamanzas*
  - Colocación de 2 columnas con luminarias solares
- *Báscones de Zamanzas*
  - Colocación de 1 columna con luminaria solar
- *Villanueva-Rampalay*
  - Instalación de 1 luminaria solar en un poste existente
- *Robredo de Zamanzas*
  - Instalación de 1 columna con luminaria solar
- *Barriolacuesta*
  - Instalación de 2 columnas con luminarias solares
- *Ailanes de Zamanzas*
  - Colocación de 1 columna con luminaria solar

4. OBRAS A EJECUTAR

Para definir las obras a ejecutar vamos a separar las actuaciones según cómo y dónde se va a colocar la luminaria, puesto que tenemos 2 maneras diferentes de actuar:

4.1.- Instalación de columnas con luminarias

Estas obras comenzarán con la preparación del terreno, marcando los puntos de instalación conforme se muestra en planos. Se realizarán excavaciones para cimentar las columnas, asegurando su estabilidad con bases de hormigón armado. Las columnas, que tendrán 6 metros de altura, serán de acero al carbono según norma EN 40-5:2002 y galvanizada por inmersión en caliente. El fuste troncocónico de sección circular será de una sola pieza, con

placa base y acabado en fundición. La unión entre la placa base y la cimentación se realiza mediante pernos de acero, tuercas y arandelas, todo ello zincado.

Una vez instaladas las columnas, estas serán equipadas con las luminarias solares LED de última tecnología, equipadas con sensor de presencia y auto-regulación de flujo. El panel solar monocristalino y las lentes de alta transparencia hacen que sean unas luminarias muy eficientes e idóneas para instalar en los lugares establecidos en los planos, ubicaciones que no disponen de red eléctrica cerca.

4.2.- Instalación de luminarias en postes existentes

Esta tarea implica la inspección y revisión de los postes ya instalados para verificar su estado estructural y la viabilidad de la colocación de la luminaria. Posteriormente, se colocarán las luminarias solares LED mediante soportes y brazos adecuados, asegurando su correcto montaje y funcionamiento.

Las luminarias serán de idénticas características que las mencionadas en el apartado anterior.

4.3.- Limpieza y finalización de las obras

Finalizada la instalación, se realizarán pruebas de funcionamiento para comprobar el encendido correcto de las luminarias y evaluar la uniformidad de los niveles lumínicos en las áreas circundantes.

Para finalizar las obras se procederá a limpiar las zonas en las que se ha actuado y se recogerán los materiales sobrantes. También se deberá reparar cualquier área afectada por las obras, como aceras, pavimentos o fachadas.

6.- PLAZO DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA

El plazo de ejecución de las obras es de **UN MES** y el de garantía es de un año a partir de la fecha de recepción de las obras. Durante este período será por cuenta del contratista la conservación de las obras.

7.- PRESUPUESTO

Valoradas las diferentes unidades descritas y en las cantidades correspondientes en función de los planos representados, se obtiene un presupuesto de:

. - Presupuesto Ejecución Material:	8.333,92 €
. - Total Valor Estimado de Proyecto	**9.917,37 €**
. - 21 % I.V.A.:	2.082,65 €
. - Total Presupuesto de Licitación	**12.000,02 €**

8.- DOCUMENTOS QUE INTEGRAN ESTA MEMORIA

- Documento nº 1: Memoria
  - Anejo Nº 1: Fichas Técnicas
  - Anejo Nº 2: Propuesta de mejoras
- Documento nº 2: Planos
  - Plano nº 1: Situación. Valle de Zamanzas
  - Plano nº 2: Emplazamiento
  - Plano nº 3: Gallejones. Alumbrado
  - Plano nº 4: Báscones de Zamanzas. Alumbrado

Plano nº 5: Villanueva Rampalay. Alumbrado

Plano nº 6: Robredo de Zamanzas. Alumbrado

Plano nº 7: Barriolacuesta. Alumbrado

Plano nº 8: Ailanes. Alumbrado

- Documento nº 3: Presupuesto

  Mediciones y presupuesto

  Resumen del Presupuesto

9.- CONCLUSIÓN

Esta valoración se refiere a obra completa susceptible de ser entregada a uso público, sin perjuicio de ulteriores ampliaciones y comprende todos y cada uno de los elementos precisos para la ejecución de las obras, cumpliéndose así lo exigido en el Artículo 235 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Valle de Zamanzas, octubre de 2026

Graduada Ingeniería Obras Públicas

Colegiado nº 10.429

Fdo: Basilia González González

ANEJO Nº1: FICHAS TÉCNICAS

SOLARK/PRO

ES

Montaje: Entrada sobre brazo o columna.

Fuente de luz: Módulos LED Brigelux 5050.
Temperatura de color 4000K.
Disponible, 2700K, 3000K. Bajo consulta, 6000K.

Sistema óptico: Lentes alta transparencia.

Distribución luminosa: Directa.

Equipo eléctrico: Panel solar monocristalino. Tiempo de carga desde vacío 6h (condiciones climatológicas óptimas).
Autonomía 2-3 días.

Materiales: Cuerpo: Color gris con superficies rectificadas para garantizar una buena conducción térmica entre el módulo LED y el cuerpo. Fundición de aluminio LM6 + AZKO NOVEL. Tornillería de acero inoxidable AISI 318. Lentes: Policarbonato.
Baterías: $LiFePO_4$ (Fosfato de hierro y litio).

Acabado: Cuerpo color gris RAL 7038.

EN

Mounting: Pole or arm.

Light source: LED modules Brigelux 5050.
Temperature color 4000K.
Available, 2700K, 3000K. Bajo consulta, 6000K.

Optical system: High transparency lens.

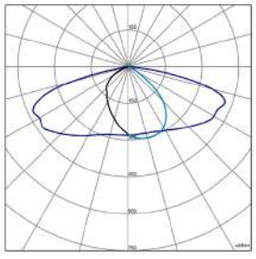
Light distribution: Direct.

Electrical equipment: Monocristallyne solar panel. Changing time from empty: 6 hours (favorable weather conditions).
Backup time: 2-3 days autonomy.

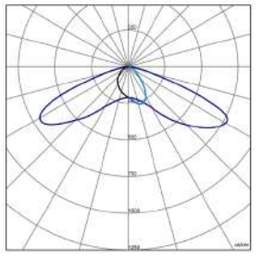
Materials: Body: Grey color with rectified surface to ensure good heat conduction between the LED module and body. Die cast aluminium LM6+AZKO NOVEL. With stainless steel screws AISI 318. Lens: Poly-carbonate. Batteries: $LiFePO_4$ (Lithium iron phosphate).

Surface finish: Body grey color RAL 7038.

ESTANDAR | STANDARD
ÓPTICA I | OPTIC I



ÓPTICA II | OPTIC II



LUMINARIA SOLAR/*SOLAR LUMINAIRE*

FLICKER FREE

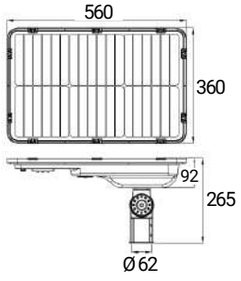


AUTO-REGULACION DE FLUJO
AUTO-DIMMING FLUX

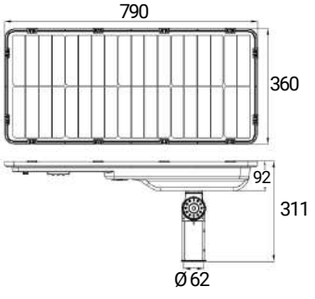
CON SENSOR DE PRESENCIA
WITH PRESENCE SENSOR

CON BRAZO REGULABLE
WITH ADJUSTABLE ARM

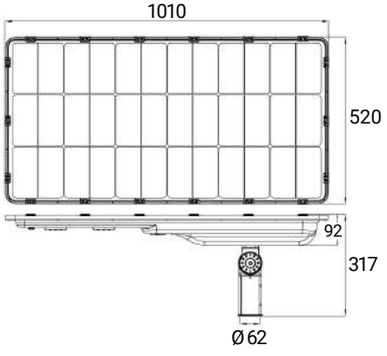
SOLARK/PRO-M



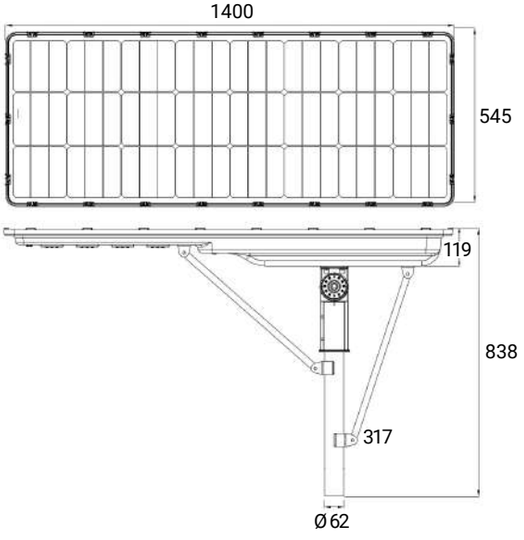
SOLARK/PRO-L



SOLARK/PRO-XL

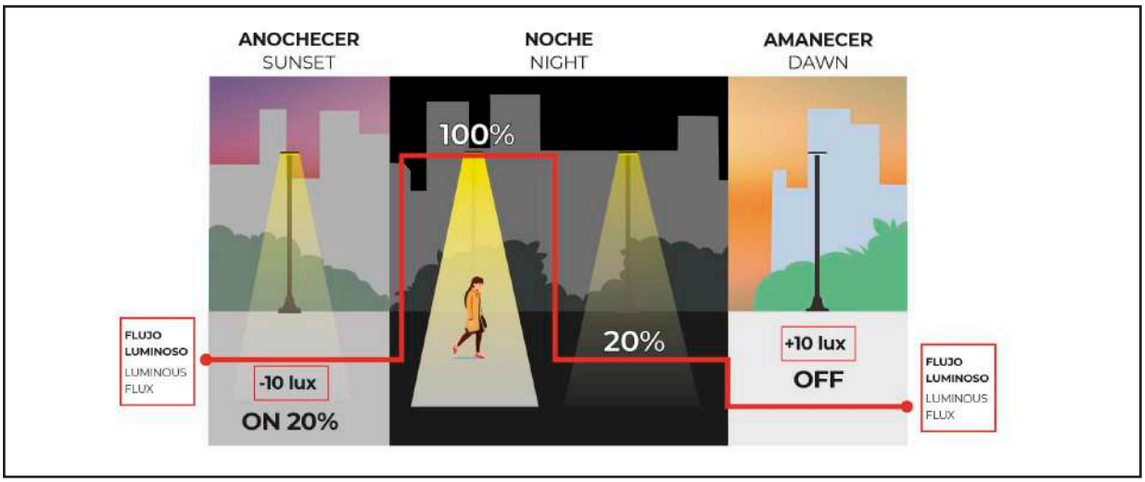


SOLARK/PRO-2XL



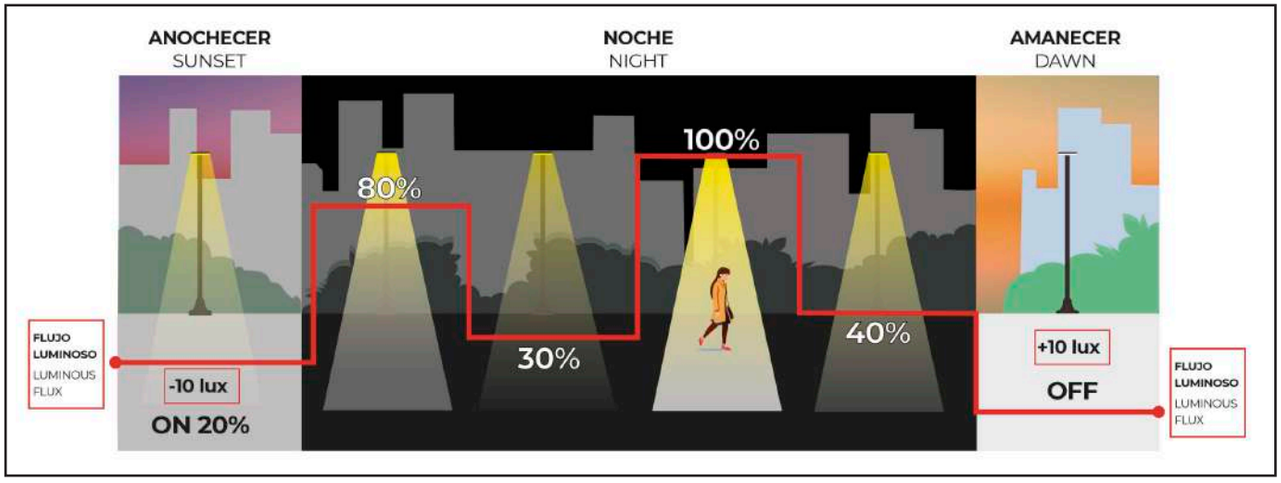
Lux-May se reserva el derecho a modificar las características de los productos sin previo aviso. ***Lux-May*** *reserves the right to change product characteristics without notice.*

MODO DE FUNCIONAMIENTO ESTANDAR/*STANDARD OPERATION MODE*



BAJO CONSULTA/*UNDER REQUEST*

MODO DE FUNCIONAMIENTO PERSONALIZADO/*CUSTOMISED OPERATION MODE*



ESTANDAR/STANDARD

5 AÑOS / 5 YEARS · IP 66 · IK 08 · CLASE III / CLASS III · 50.000h L80B10 · -10° +45° · CRI 70

DISPONIBLE/AVAILABLE

2700K 3000K · OPT 02

BAJO CONSULTA/*UNDER REQUEST*

6000K

CONFIGURACION ONLINE
ONLINE CONFIGURATION

Código Code	**Referencia** Reference	**Kg** Kg	**Potencia** Power	**Lúmenes** Lumens	**PANEL SOLAR SOLAR PANEL** MONOCRISTALINO	**BATERIA** BATTERY	**ALTURA RECOMENDADA** RECOMMENDED HEIGHT
SLP311K8G	SOLARK/PRO-M-10W 1800lm/740	6,5	10W	1800	18V 30W	12.8V 6.5 AH	2-3 m
SLP313K6G	SOLARK/PRO-M-20W 3600lm/740	6,5	20W	3600	18V 30W	12.8V 10.2 AH	3-5 m
SLP415K0G	SOLARK/PRO-L-30W 5000lm/740	10,5	30W	5000	18V 50W	12.8V 20.4 AH	5-8 m
SLP416K5G	SOLARK/PRO-L-40W 6500lm/740	11	40W	6500	18V 50W	12.8V 34 AH	5-10 m
SLP5110KG	SOLARK/PRO-XL-60W 10000lm/740	19,5	60W	10000	18V 95W	12.8V 44.2 AH	7-12 m
SLP5114KG	SOLARK/PRO-XL-80W 14000lm/740	20	80W	14000	18V 95W	12.8V 51 AH	7-12 m
SLP6118KG	SOLARK/PRO-2XL-100W 18000lm/740	32	100W	18000	36V 145W	25.6V 34 AH	8-14 m
SLP6120KG	SOLARK/PRO-2XL-120W 20000lm/740	35	120W	20000	36V 145W	25.6V 47.6 AH	8-14 m

ACCESORIOS DISPONIBLES/AVAILABLE ACCESSORIES

T.COLOR **2700K, 3000K** OPTICA/LENS **02**

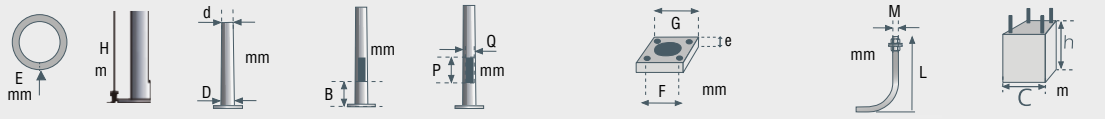
BAJO CONSULTA/UNDER REQUEST T.COLOR **6000K**

Lux-May se reserva el derecho a modificar las características de los productos sin previo aviso. ***Lux-May*** *reserves the right to change product characteristics without notice.*

EUROPEA - CE



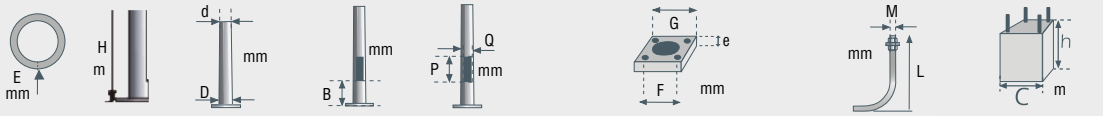
Columnas AM-10 / CPE



REFERENCIA	E	H	d	D	B	P x Q	G	e	F	M x L	C x h
* 403076	3	4	76	124	410	170x110	300	6	215	16x400	0,4X0,6
* 503060	3	5	60	120	410	170x110	300	6	215	16x400	0,4X0,6
* 603060	3	6	60	132	410	170x110	300	6	215	16x400	0,5x0,8
* 703060	3	7	60	144	440	170x110	400	8	285	18x500	0,5x0,8
* 703076	3	7	76	160	440	170x110	400	8	285	18x500	0,5x0,8
* 803060	3	8	60	156	440	200x150	400	8	285	18x500	0,5x1,0
* 803076	3	8	76	172	440	200x150	400	8	285	18x500	0,5x1,0
* 903060	3	9	60	168	440	200x150	400	8	285	20x600	0,5x1,0
* 903076	3	9	76	184	440	200x150	400	8	285	20x600	0,5x1,0
* 904060	4	9	60	168	440	200x150	400	8	285	20x600	0,5x1,0
* 904076	4	9	76	184	440	200x150	400	8	285	20x600	0,5x1,0
* 103060	3	10	60	180	440	200x150	400	10	285	20x600	0,6x1,2
* 103076	3	10	76	196	440	200x150	400	10	285	22x700	0,6x1,2
* 104060	4	10	60	180	440	200x150	400	10	285	22x700	0,6x1,2
* 104076	4	10	76	196	440	200x150	400	10	285	22x700	0,6x1,2
* 124060	4	12	60	204	440	200x150	400	10	285	22x700	0,6x1,2
* 124076	4	12	76	220	440	200x150	400	10	285	22x700	0,6x1,2
* 144060	4	14	60	228	440	200x150	400	12	285	22x700	0,8x1,5
* 144076	4	14	76	244	440	200x150	400	12	285	22x700	0,8x1,5

Para indicar la columna, sustituir el * por CM, para Columna Ayto. Madrid y CPE, para Columna CPE
EJEMPLO: CM903060 es la columna Ayto. Madrid y CPE903060 es la Columna CPE
NOTA: Las columnas 144060 y 144076 solo están disponibles para Columna Ayto. Madrid (CM).

Columnas CE / CMX



REFERENCIA	E	H	d	D	B	P x Q	G	e	F	M x L	C x h
* 303060	3	3	60	96	500	300x65	300	6	215	16x400	0,4x0,6
* 353060	3	3,5	60	102	500	300x70	300	6	215	16x400	0,4x0,6
* 403060	3	4	60	108	500	300x75	300	6	215	16x400	0,4x0,6
* 403076	3	4	76	124	500	300x75	300	6	215	16x400	0,4x0,6
* 503060	3	5	60	120	500	300x75	300	6	215	16x400	0,4x0,6
* 603060	3	6	60	132	500	300x80	300	6	215	16x400	0,5x0,8
* 703060	3	7	60	144	500	300x90	400	8	285	18x500	0,5x0,8
* 703076	3	7	76	160	500	300x100	400	8	285	18x500	0,5x0,8
* 803060	3	8	60	156	500	300x105	400	8	285	18x500	0,5x1,0
* 803076	3	8	76	172	500	300x110	400	8	285	18x500	0,5x1,0
* 903060	3	9	60	168	500	300x110	400	8	285	20x600	0,5x1,0
* 903076	3	9	76	184	500	300x115	400	8	285	20x600	0,5x1,0
* 904060	4	9	60	168	500	300x110	400	8	285	20x600	0,5x1,0
* 904076	4	9	76	184	500	300x115	400	8	285	20x600	0,5x1,0
* 103060	3	10	60	180	500	300x115	400	10	285	20x600	0,6x1,2
* 103076	3	10	76	196	500	300x120	400	10	285	22x700	0,6x1,2
* 104060	4	10	60	180	500	300x115	400	10	285	22x700	0,6x1,2
* 104076	4	10	76	196	500	300x120	400	10	285	22x700	0,6x1,2
* 124060	4	12	60	204	500	300x125	400	10	285	22x700	0,6x1,2
* 124076	4	12	76	220	500	300x130	400	10	285	22x700	0,6x1,2

Para indicar la columna, sustituir el * por CE para Columna Europea y CMX para Columna Mixta
EJEMPLO: CE903060 es la Columna Europea y CMX903060 es la Columna Mixta

Los datos de cimentación son orientativos. Bacolsa declina toda responsabilidad ya que no conoce la resistencia del terreno donde se va a instalar.

ANEJO Nº2: PROPUESTA DE MEJORAS

ÍNDICE ANEJO MEJORAS

1.- PROPUESTA DE MEJORAS 1

2.- VALORACIÓN 2

3. PLANOS.....3

1.- PROPUESTA DE MEJORAS

El objeto del presente anexo es determinar y valorar las posibles mejoras a ejecutar en obra.

A pesar de las luminarias previstas en la presente memoria, se considera que sigue habiendo alguna otra zona del Valle de Zamanzas en la que convendría disponer de alumbrado. Es por ello, que se propone la instalación de otras **tres** nuevas **luminarias solares** instaladas con su correspondiente columna de acero.

Las ubicaciones de las luminarias propuestas se detallan en los planos, colocándose una en la localidad de *Báscones de Zamanzas*, otra en *Villanueva Rampalay* y la tercera y última en *Ailanes*.

La valoración de dichas luminarias y sus columnas asciende a un importe total de **4.399,66 €.**

2.- VALORACIÓN

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Cantidad	Precio	Importe
	CAPÍTULO 01 MEJORAS								
01.01	**UD LUMINARIA SOLAR 30/40 W, 4K**								
EMEC045	Luminaria solar LUX-MAY, 30/40 W. 4K, o equivalente, con sensor de movimiento, regulación de incendidos, totalmente instalada.								
		3				3,000			
							3,00	459,91	1.379,73
01.02	**UD COLUMNA H=6 M Y CIMENTACIÓN HORMIGÓN**								
EMEC042	Columna de 6 metros de altura, fabricada en acero al carbono según norma EN 40-5:2002 y galvanizada por inmersión en caliente. Fuste troncocónico de sección circular de una sola pieza, con placa base y acabado en fundición. Todas las soldaduras son de características mecánicas superiores a las del material base. La unión entre la placa base y la cimentación se realiza mediante pernos de acero, tuercas y arandelas, todo ello zincado. Para evitar la corrosión las columnas se galvanizan en caliente, cumpliendo con las especificaciones técnicas de recubrimientos galvanizados de la norma ISO 1461:2010. El cálculo de las columnas cumple lo dispuesto en las normas EN 40-3-1 y EN 40-3-3. Apertura de caja, base de cimentación formada por dado de hormigón de 0,50 x 0,50 x 0,80 m., pernos de anclaje, suministro, transporte y colocación, totalmente instalada.								
		3				3,000			
							3,00	558,60	1.675,80
	TOTAL CAPÍTULO 01 MEJORAS.....								**3.055,53**
	TOTAL.....								**3.055,53**

RESUMEN DE PRESUPUESTO

Capítulo	Resumen	Importe	%
C03	**MEJORAS.....**	**3.055,53**	**100,00**

TOTAL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL **3.055,53**

13,00 % Gastos generales.....	397,22	
6,00 % Beneficio industrial.....	183,33	
SUMA DE G.G. y B.I.		580,55

TOTAL VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO 3.636,08

Asciende el Valor Estimado del Proyecto a la expresada cantidad de TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS con OCHO CÉNTIMOS

21,00% I.V.A. 763,58

Asciende el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) a la expresada cantidad de SETECIENTOS SESENTA Y TRES EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS

TOTAL PRESUPUESTO DE LICITACIÓN 4.399,66

Asciende el Presupuesto Base de Licitación (I.V.A. incluido) a la expresada cantidad de CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS

Valle de Zamanzas, octubre de 2026

Graduada Ingeniería Obras Públicas

Colegiado nº: 10.429

Fdo.: Basilia González González

3. PLANOS



LEYENDA

- FAROLA SOLAR CON BÁCULO Y ZAPATA
- FAROLA SOLAR SIN BÁCULO
- P POSTE EXISTENTE

Móvil: 610777602
Telf-Fax 947234670
E-mail gonzalezbasi@gmail.com

AUTORES:
BASILIA GONZALEZ GONZALEZ
Col. nº 10.429

GRADUADA INGENIERÍA OBRAS PUBLICAS

PETICIONARIO:
AYUNTAMIENTO DE VALLE DE ZAMANZAS

TÍTULO:
MEMORIA VALORADA:
MEJORA EN EL ALUMBRADO PÚBLICO
DEL VALLE DE ZAMANZAS. (BURGOS)

DESIGNACIÓN:
MEJORAS
BÁSCONES DE ZAMANZAS
ALUMBRADO

ESCALAS:
1:1.000 0 5 10 15 20m

FECHA:
OCTUBRE 2026

NUMERO DE PLANO:
1
HOJA 1
DE 1



BU-V-5145

BU-V-5145

N

LEYENDA

FAROLA SOLAR CON BÁCULO Y ZAPATA

FAROLA SOLAR SIN BÁCULO

P POSTE EXISTENTE

Móvil: 610777602
Telf-Fax 947234670
E-mail gonzalezbasi@gmail.com

AUTORES:
BASILIA GONZALEZ GONZALEZ
Col. nº 10.429

GRADUADA INGENIERÍA OBRAS PUBLICAS

PETICIONARIO:
AYUNTAMIENTO DE VALLE DE ZAMANZAS

TÍTULO:
MEMORIA VALORADA:
MEJORA EN EL ALUMBRADO PÚBLICO DEL VALLE DE ZAMANZAS. (BURGOS)

DESIGNACIÓN:
MEJORAS
VILLANUEVA RAMPALAY
ALUMBRADO

ESCALAS:
1:1.500 0 10 20 30m

FECHA:
OCTUBRE 2026

NUMERO DE PLANO:
2
HOJA 1
DE 1



LEYENDA

- FAROLA SOLAR CON BÁCULO Y ZAPATA
- FAROLA SOLAR SIN BÁCULO
- POSTE EXISTENTE

Móvil: 610777602
Telf-Fax 947234670
E-mail gonzalezbasi@gmail.com

AUTORES:
BASILIA GONZALEZ GONZALEZ
Col. nº 10.429

GRADUADA INGENIERÍA OBRAS PUBLICAS

PETICIONARIO:
AYUNTAMIENTO DE VALLE DE ZAMANZAS

TÍTULO:
MEMORIA VALORADA:
MEJORA EN EL ALUMBRADO PÚBLICO
DEL VALLE DE ZAMANZAS. (BURGOS)

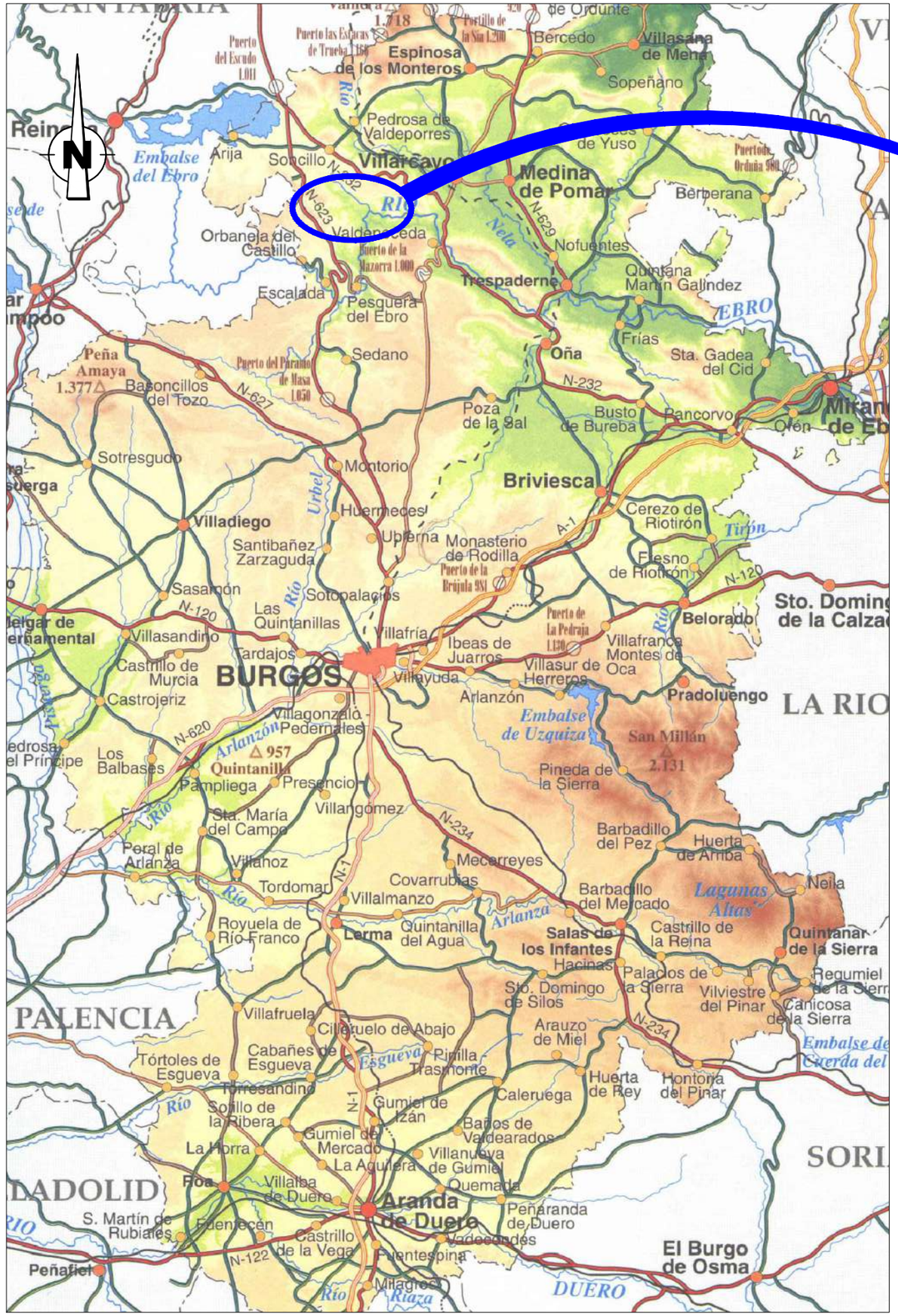
DESIGNACIÓN:
MEJORAS
AILANES
ALUMBRADO

ESCALAS:
1:1.000 0 5 10 15 20m

FECHA:
OCTUBRE 2026

NUMERO DE PLANO:
3
HOJA 1
DE 1

P L A N O S



ESCALA 1:800.000



ESCALA 1:100.000

Móvil: 610777602
Telf-Fax 947234670
E-mail gonzalezbasi@gmail.com

AUTORES:
BASILIA GONZALEZ GONZALEZ
Col. nº 10.429

GRADUADA INGENIERÍA OBRAS PUBLICAS

PETICIONARIO:
AYUNTAMIENTO DE VALLE DE ZAMANZAS

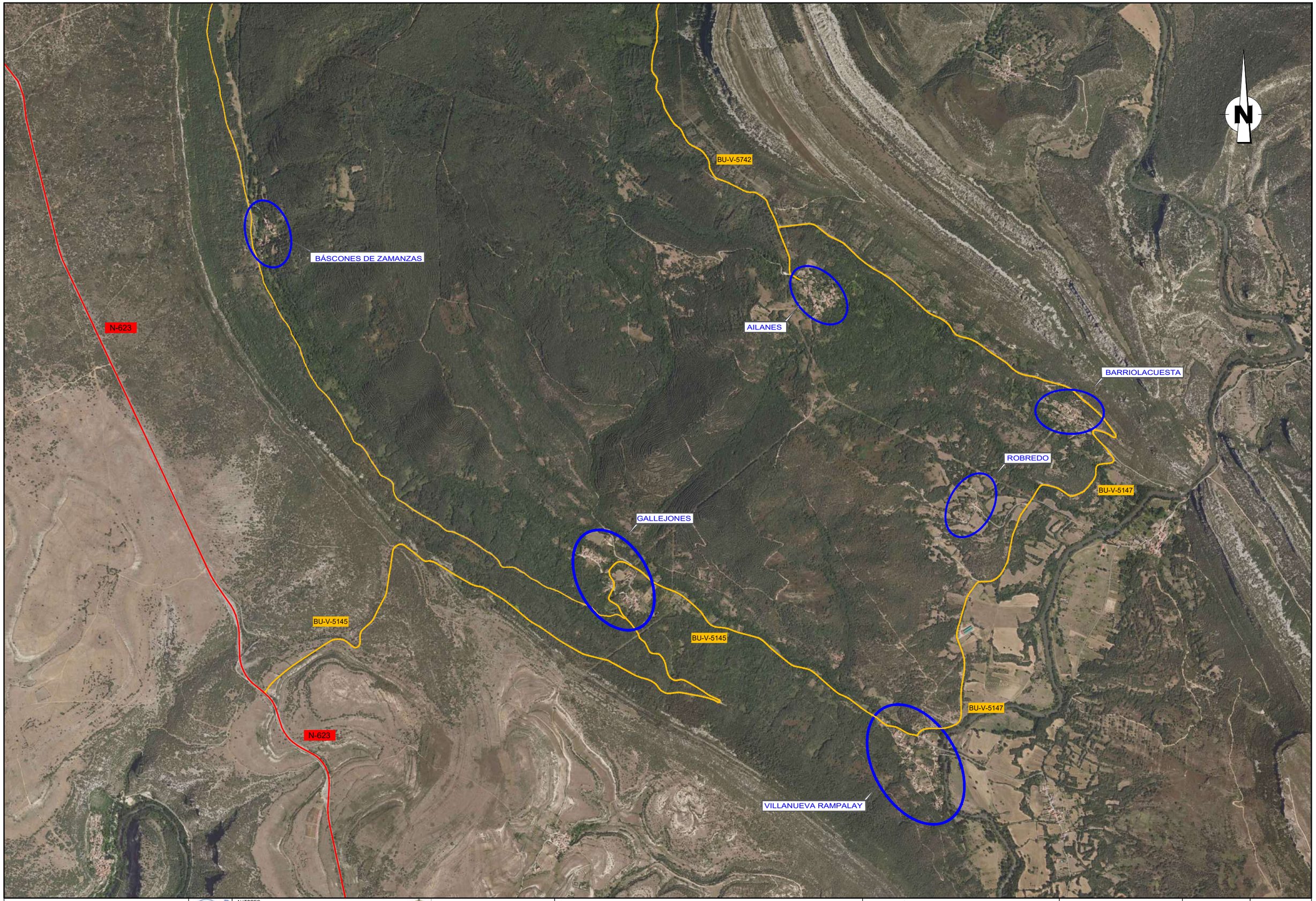
TÍTULO:
MEMORIA VALORADA:
MEJORA EN EL ALUMBRADO PÚBLICO
DEL VALLE DE ZAMANZAS. (BURGOS)

DESIGNACIÓN:
SITUACIÓN
VALLE DE ZAMANZAS

ESCALAS:
LAS INDICADAS

FECHA:
OCTUBRE 2026

NUMERO DE PLANO:
1
HOJA 1 DE 1



Móvil: 610777602
Telf-Fax 947234670
E-mail gonzalezbasi@gmail.com

AUTORES:
BASILIA GONZALEZ GONZALEZ
Col. nº 10.429

GRADUADA INGENIERÍA OBRAS PUBLICAS

PETICIONARIO:
AYUNTAMIENTO DE VALLE DE ZAMANZAS

TÍTULO:
MEMORIA VALORADA:
MEJORA EN EL ALUMBRADO PÚBLICO DEL VALLE DE ZAMANZAS. (BURGOS)

DESIGNACIÓN:
EMPLAZAMIENTO

ESCALAS:
1:20.000 0 100 200 300 m

FECHA:
OCTUBRE 2026

NUMERO DE PLANO:
2
HOJA 1
DE 1





BU-V-5145

hacia Villanueva

BU-V-5145

LEYENDA

- FAROLA SOLAR CON BÁCULO Y ZAPATA
- FAROLA SOLAR SIN BÁCULO
- POSTE EXISTENTE

Móvil: 610777602
Telf-Fax 947234670
E-mail gonzalezbasi@gmail.com

AUTORES:
BASILIA GONZALEZ GONZALEZ
Col. nº 10.429

GRADUADA INGENIERÍA OBRAS PUBLICAS

PETICIONARIO:
AYUNTAMIENTO DE VALLE DE ZAMANZAS

TÍTULO:
MEMORIA VALORADA:
MEJORA EN EL ALUMBRADO PÚBLICO
DEL VALLE DE ZAMANZAS. (BURGOS)

DESIGNACIÓN:
GALLEJONES
ALUMBRADO

ESCALAS:
1:1.000 0 5 10 15 20m

FECHA:
OCTUBRE 2026

NUMERO DE PLANO:
3
HOJA 1
DE 1



hacia Gallejones

N

LEYENDA

- FAROLA SOLAR CON BÁCULO Y ZAPATA
- FAROLA SOLAR SIN BÁCULO
- P POSTE EXISTENTE

Móvil: 610777602
Telf-Fax 947234670
E-mail gonzalezbasi@gmail.com

AUTORES:
BASILIA GONZALEZ GONZALEZ
Col. nº 10.429

GRADUADA INGENIERÍA OBRAS PUBLICAS

PETICIONARIO:
AYUNTAMIENTO DE VALLE DE ZAMANZAS

TÍTULO:
MEMORIA VALORADA:
MEJORA EN EL ALUMBRADO PÚBLICO DEL VALLE DE ZAMANZAS. (BURGOS)

DESIGNACIÓN:
BÁSCONES DE ZAMANZAS
ALUMBRADO

ESCALAS:
1:1.000 0 5 10 15 20m

FECHA:
OCTUBRE 2026

NUMERO DE PLANO:
4
HOJA 1
DE 1



Móvil: 610777602
Telf-Fax 947234670
E-mail gonzalezbasi@gmail.com

AUTORES:
BASILIA GONZALEZ GONZALEZ
Col. nº 10.429
GRADUADA INGENIERÍA OBRAS PUBLICAS

PETICIONARIO:
AYUNTAMIENTO DE VALLE DE ZAMANZAS

TÍTULO:
MEMORIA VALORADA:
MEJORA EN EL ALUMBRADO PÚBLICO DEL VALLE DE ZAMANZAS. (BURGOS)

DESIGNACIÓN:
VILLANUEVA RAMPALAY
ALUMBRADO

ESCALAS:
1:1.500 0 10 20 30m

FECHA:
OCTUBRE 2026

NUMERO DE PLANO:
5
HOJA 1
DE 1



Móvil: 610777602
Telf-Fax 947234670
E-mail gonzalezbasi@gmail.com

AUTORES:
BASILIA GONZALEZ GONZALEZ
Col. nº 10.429
GRADUADA INGENIERÍA OBRAS PUBLICAS

PETICIONARIO:
AYUNTAMIENTO DE VALLE DE ZAMANZAS

TÍTULO:
MEMORIA VALORADA:
MEJORA EN EL ALUMBRADO PÚBLICO
DEL VALLE DE ZAMANZAS. (BURGOS)

DESIGNACIÓN:
ROBREDO DE ZAMANZAS
ALUMBRADO

ESCALAS:
1:1.500 0 10 20 30m

FECHA:
OCTUBRE 2026

NUMERO DE PLANO:
6
HOJA 1
DE 1



LEYENDA

- FAROLA SOLAR CON BÁCULO Y ZAPATA
- FAROLA SOLAR SIN BÁCULO
- P POSTE EXISTENTE

Móvil: 610777602
Telf-Fax 947234670
E-mail gonzalezbasi@gmail.com

AUTORES:
BASILIA GONZALEZ GONZALEZ
Col. nº 10.429

GRADUADA INGENIERÍA OBRAS PUBLICAS

PETICIONARIO:
AYUNTAMIENTO DE VALLE DE ZAMANZAS

TÍTULO:
MEMORIA VALORADA:
MEJORA EN EL ALUMBRADO PÚBLICO DEL VALLE DE ZAMANZAS. (BURGOS)

DESIGNACIÓN:
BARRIOLACUESTA
ALUMBRADO

ESCALAS:
1:1.500 0 10 20 30m

FECHA:
OCTUBRE 2026

NUMERO DE PLANO:
7
HOJA 1 DE 1



LEYENDA

- FAROLA SOLAR CON BÁCULO Y ZAPATA
- FAROLA SOLAR SIN BÁCULO
- POSTE EXISTENTE

Móvil: 610777602
Telf-Fax 947234670
E-mail gonzalezbasi@gmail.com

AUTORES:
BASILIA GONZALEZ GONZALEZ
Col. nº 10.429
GRADUADA INGENIERÍA OBRAS PUBLICAS

PETICIONARIO:
AYUNTAMIENTO DE VALLE DE ZAMANZAS

TÍTULO:
MEMORIA VALORADA:
MEJORA EN EL ALUMBRADO PÚBLICO DEL VALLE DE ZAMANZAS. (BURGOS)

DESIGNACIÓN:
AILANES
ALUMBRADO

ESCALAS:
1:1.000 0 5 10 15 20m

FECHA:
OCTUBRE 2026

NUMERO DE PLANO:
8
HOJA 1
DE 1

P R E S U P U E S T O

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Cantidad	Precio	Importe
	CAPÍTULO 01 ALUMBRADO PÚBLICO EN VALLE DE ZAMANZAS								
01.01	**UD LUMINARIA SOLAR 30/40 W, 4K**								
EMEC045	Luminaria solar LUX-MAY, 30/40 W. 4K, o equivalente, con sensor de movimiento, regulación de incendidos, totalmente instalada.								
		8				8,000			
							8,00	459,91	3.679,28
01.02	**UD COLUMNA H=6 M Y CIMENTACIÓN HORMIGÓN**								
EMEC042	Columna de 6 metros de altura, fabricada en acero al carbono según norma EN 40-5:2002 y galvanizada por inmersión en caliente. Fuste troncocónico de sección circular de una sola pieza, con placa base y acabado en fundición. Todas las soldaduras son de características mecánicas superiores a las del material base. La unión entre la placa base y la cimentación se realiza mediante pernos de acero, tuercas y arandelas, todo ello zincado. Para evitar la corrosión las columnas se galvanizan en caliente, cumpliendo con las especificaciones técnicas de recubrimientos galvanizados de la norma ISO 1461:2010. El cálculo de las columnas cumple lo dispuesto en las normas EN 40-3-1 y EN 40-3-3. Apertura de caja, base de cimentación formada por dado de hormigón de 0,50 x 0,50 x 0,80 m., pernos de anclaje, suministro, transporte y colocación, totalmente instalada.								
		7				7,000			
							7,00	558,60	3.910,20
01.03	**UD BRAZO MURAL**								
EMEC043	Brazo mural, galvanizado, giratorio, sujeciones murales con taco químico, totalmente instalado.								
		1				1,000			
							1,00	81,94	81,94
01.04	**UD REORIENTACIÓN LUMINARIA**								
EVZ055	Reorientación de luminaria existente, consistente en soltar y desconectar la luminaira de su ubicación existente en fachada o poste y reorientación mediante grua en su nuevo emplazamiento. Totalmente instalada, conectada y probada.								
		2				2,00			
							2,00	57,25	114,50
	TOTAL CAPÍTULO 01 ALUMBRADO PÚBLICO EN VALLE DE ZAMANZAS.....								**7.785,92**

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Cantidad	Precio	Importe
	CAPÍTULO 02 VARIOS								
02.01	**UD GESTIÓN DE RESIDUOS**								
EVZ910	Unidad para Gestión de Residuos en las obras.								
		1				1,000			
							1,00	238,00	238,00
02.02	**UD SEGURIDAD Y SALUD**								
EVZ920	Unidad para Seguridad y Salud en las obras.								
		1				1,000			
							1,00	310,00	310,00
	TOTAL CAPÍTULO 02 VARIOS.....								**548,00**
	TOTAL.....								**8.333,92**

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

RESUMEN DE PRESUPUESTO

Capítulo	Resumen	Importe	%
C01	**ALUMBRADO PÚBLICO EN VALLE DE ZAMANZAS.....**	**7.785,92**	**93,42**
C02	**VARIOS.....**	**548,00**	**6,58**
	TOTAL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	**8.333,92**	
	13,00 % Gastos generales..... 1.083,41		
	6,00 % Beneficio industrial..... 500,04		
	SUMA DE G.G. y B.I.	1.583,45	
	TOTAL VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO	**9.917,37**	

Asciende el Valor Estimado del Proyecto a la expresada cantidad de NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

21,00% I.V.A. 2.082,65

Asciende el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) a la expresada cantidad de DOS MIL OCHENTA Y DOS EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

TOTAL PRESUPUESTO DE LICITACIÓN 12.000,02

Asciende el Presupuesto Base de Licitación (I.V.A. incluido) a la expresada cantidad de DOCE MIL EUROS con DOS CÉNTIMOS

Valle de Zamanzas, octubre de 2026

Graduada Ingeniería Obras Públicas

Colegiado nº: 10.429

Fdo.: Basilia González González

ÍNDICE ANEJO MEJORAS

1.- PROPUESTA DE MEJORAS 1

2.- VALORACIÓN 2

3. PLANOS.....3

1.- PROPUESTA DE MEJORAS

El objeto del presente anexo es determinar y valorar las posibles mejoras a ejecutar en obra.

A pesar de las luminarias previstas en la presente memoria, se considera que sigue habiendo alguna otra zona del Valle de Zamanzas en la que convendría disponer de alumbrado. Es por ello, que se propone la instalación de otras **tres** nuevas **luminarias solares** instaladas con su correspondiente columna de acero.

Las ubicaciones de las luminarias propuestas se detallan en los planos, colocándose una en la localidad de *Báscones de Zamanzas*, otra en *Villanueva Rampalay* y la tercera y última en *Ailanes*.

La valoración de dichas luminarias y sus columnas asciende a un importe total de **4.399,66 €.**

2.- VALORACIÓN

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Cantidad	Precio	Importe
	CAPÍTULO 01 MEJORAS								
01.01	**UD LUMINARIA SOLAR 30/40 W, 4K**								
EMEC045	Luminaria solar LUX-MAY, 30/40 W. 4K, o equivalente, con sensor de movimiento, regulación de incendidos, totalmente instalada.								
		3				3,000			
							3,00	459,91	1.379,73
01.02	**UD COLUMNA H=6 M Y CIMENTACIÓN HORMIGÓN**								
EMEC042	Columna de 6 metros de altura, fabricada en acero al carbono según norma EN 40-5:2002 y galvanizada por inmersión en caliente. Fuste troncocónico de sección circular de una sola pieza, con placa base y acabado en fundición. Todas las soldaduras son de características mecánicas superiores a las del material base. La unión entre la placa base y la cimentación se realiza mediante pernos de acero, tuercas y arandelas, todo ello zincado. Para evitar la corrosión las columnas se galvanizan en caliente, cumpliendo con las especificaciones técnicas de recubrimientos galvanizados de la norma ISO 1461:2010. El cálculo de las columnas cumple lo dispuesto en las normas EN 40-3-1 y EN 40-3-3. Apertura de caja, base de cimentación formada por dado de hormigón de 0,50 x 0,50 x 0,80 m., pernos de anclaje, suministro, transporte y colocación, totalmente instalada.								
		3				3,000			
							3,00	558,60	1.675,80
	TOTAL CAPÍTULO 01 MEJORAS.....								**3.055,53**
	TOTAL.....								**3.055,53**

RESUMEN DE PRESUPUESTO

Capítulo	Resumen	Importe	%
C03	**MEJORAS.....**	**3.055,53**	**100,00**

TOTAL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL **3.055,53**

13,00 % Gastos generales.....	397,22	
6,00 % Beneficio industrial.....	183,33	
SUMA DE G.G. y B.I.		580,55

TOTAL VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO 3.636,08

Asciende el Valor Estimado del Proyecto a la expresada cantidad de TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS con OCHO CÉNTIMOS

21,00% I.V.A. 763,58

Asciende el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) a la expresada cantidad de SETECIENTOS SESENTA Y TRES EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS

TOTAL PRESUPUESTO DE LICITACIÓN 4.399,66

Asciende el Presupuesto Base de Licitación (I.V.A. incluido) a la expresada cantidad de CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS

Valle de Zamanzas, octubre de 2026

Graduada Ingeniería Obras Públicas

Colegiado nº: 10.429

Fdo.: Basilia González González

3. PLANOS



LEYENDA

- FAROLA SOLAR CON BÁCULO Y ZAPATA
- FAROLA SOLAR SIN BÁCULO
- P POSTE EXISTENTE

Móvil: 610777602
Telf-Fax 947234670
E-mail gonzalezbasi@gmail.com

AUTORES:
BASILIA GONZALEZ GONZALEZ
Col. nº 10.429

GRADUADA INGENIERÍA OBRAS PUBLICAS

PETICIONARIO:
AYUNTAMIENTO DE VALLE DE ZAMANZAS

TÍTULO:
MEMORIA VALORADA:
MEJORA EN EL ALUMBRADO PÚBLICO
DEL VALLE DE ZAMANZAS. (BURGOS)

DESIGNACIÓN:
MEJORAS
BÁSCONES DE ZAMANZAS
ALUMBRADO

ESCALAS:
1:1.000 0 5 10 15 20m

FECHA:
OCTUBRE 2026

NUMERO DE PLANO:
1
HOJA 1
DE 1



BU-V-5145

BU-V-5145

N

LEYENDA

FAROLA SOLAR CON BÁCULO Y ZAPATA

FAROLA SOLAR SIN BÁCULO

P POSTE EXISTENTE

Móvil: 610777602
Telf-Fax 947234670
E-mail gonzalezbasi@gmail.com

AUTORES:
BASILIA GONZALEZ GONZALEZ
Col. nº 10.429

GRADUADA INGENIERÍA OBRAS PUBLICAS

PETICIONARIO:
AYUNTAMIENTO DE VALLE DE ZAMANZAS

TÍTULO:
MEMORIA VALORADA:
MEJORA EN EL ALUMBRADO PÚBLICO DEL VALLE DE ZAMANZAS. (BURGOS)

DESIGNACIÓN:
MEJORAS
VILLANUEVA RAMPALAY
ALUMBRADO

ESCALAS:
1:1.500 0 10 20 30m

FECHA:
OCTUBRE 2026

NUMERO DE PLANO:
2
HOJA 1
DE 1



LEYENDA

- FAROLA SOLAR CON BÁCULO Y ZAPATA
- FAROLA SOLAR SIN BÁCULO
- POSTE EXISTENTE

Móvil: 610777602
Telf-Fax 947234670
E-mail gonzalezbasi@gmail.com

AUTORES:
BASILIA GONZALEZ GONZALEZ
Col. nº 10.429

GRADUADA INGENIERÍA OBRAS PUBLICAS

PETICIONARIO:
AYUNTAMIENTO DE VALLE DE ZAMANZAS

TÍTULO:
MEMORIA VALORADA:
MEJORA EN EL ALUMBRADO PÚBLICO
DEL VALLE DE ZAMANZAS. (BURGOS)

DESIGNACIÓN:
MEJORAS
AILANES
ALUMBRADO

ESCALAS:
1:1.000 0 5 10 15 20m

FECHA:
OCTUBRE 2026

NUMERO DE PLANO:
3
HOJA 1
DE 1